

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE (01) DINAMIZADOR(A) PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA SANTA ROSA DEL CUSCO

- 1 **Área Usuaría:** Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa del Cusco
Unidad Ejecutora: Gobierno Regional de Educación Cusco
Gerencia Regional de Educación Cusco
- 2 **Tipo de Servicio contratar:** de 5 meses según disponibilidad presupuestal de
- 3 **Denominación del Servicio:** DINAMIZADOR(A) PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS
- 4 **Objetivo de la contratación:** En épocas de pandemia es imperativo optimizar el uso adecuado de la plataforma virtual de aprendizaje en las instituciones de educación superior pedagógica y de esta manera garantizar la educación no presencial


Contratar un dinamizador de la plataforma virtual de aprendizaje - EVA quien asumirá la responsabilidad de optimizar el funcionamiento y propiciar el uso adecuado de la plataforma virtual de aprendizaje. Trabaja estrechamente con la coordinación de fortalecimiento de DIFOID, las acciones pedagógicas y con la coordinación de Gestión de la Información de la DIFOID las acciones técnicas de la plataforma. Será a su vez responsable técnico - informático del óptimo funcionamiento de la plataforma virtual de aprendizaje – EVA.
- 5 **Finalidad pública:** Contrata de (01) profesional para desarrollar el servicio de dinamizador para la virtualización de contenidos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa del Cusco; de la jurisdicción de la Gerencia Regional de Educación Cusco
- 6 **Descripción de actividades realizar:** de a) Participar en la planificación, ejecución y evaluación del plan de trabajo y de las acciones que demanden el cumplimiento de las Modalidades: presencial, semipresencial y no presencial (Virtual).
b) Trabajo con el centro de Administración de las plataformas educativas – EVA
c) Capacitación técnica en diversos escenarios a todos los usuarios de la plataforma
d) Asistencia técnica permanente en diversos escenarios a todos los usuarios de la plataforma EVA.
e) Orientar, organizar, promover, motivar a los docentes formadores de los IESP/EESP para la participación en el desarrollo de las actividades

correspondientes a cada una de las Fases de la Propuesta de la AT de monitoreo y acompañamiento.

f) Participar en conferencias, Webinar y talleres desarrollados con los IESP/EESP

g) Realizar las réplicas de talleres / Webinar con los IESP/EESP h) Implementar, acompañar, evaluar y sistematizar las acciones referidas en las diferentes AT (Comunidades de Aprendizaje sobre los EVA)

i)Elaborar tutoriales que orienten el trabajo de los docentes en la la plataforma virtual.

j) Elaborar tutoriales que orienten el trabajo de los estudiantes en el la plataforma virtual.

7 Perfil requerido

Ingeniero de Sistemas y/o Informática, licenciado y/o Profesor con especialidad en Computación e Informática, Profesional técnico en computación e informática.



Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector privado o público.

Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en la administración de entornos virtuales de aprendizaje en el sector privado o público.

8 Plazo de ejecución del servicio de El plazo total del servicio en DIAS CALENDARIO 150 (ciento cincuenta)

N° Entregables	Fecha Inicio	Fecha Fin	Monto	Especificar el producto a entregar
1° ENTREGABLE (Cada 20 días)			273.8572	1. Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID realizadas hasta los 30 días del servicio. 2. Reporte de la réplica de AT sobre "Función de los EVA en la implementación de los Proyectos Integradores Anuales (PIA)" con los docentes formadores de su respectiva Institución Formadora. 3. Reporte de Implementación de herramientas M365 de trabajo colaborativo educativo/organizacional y

				<p>mantenimiento del EVA del mes de agosto.</p> <ol style="list-style-type: none"> Reporte de configuración y Asistencia técnica sobre el proceso de admisión y periodo académico 2022-II bajo las plataformas EVA. Reporte de configuración y asistencia técnica al proceso de servicio al estudiante, bolsa de trabajo, repositorio y biblioteca virtual en las IESP/EESP.
<p>2° ENTREGABLE (Cada 20 días)</p> 				<ol style="list-style-type: none"> Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID realizadas hasta los 60 días del servicio. Reporte de las actividades realizadas con los docentes formadores para la integración de herramientas digitales colaborativas que permitan la optimización de los contenidos en los EVA de su Institución formadora. Reporte de la actualización y mantenimiento del centro de Administración de las plataformas educativas – EVA del mes de septiembre. Reporte de asistencia técnica sobre el uso en diversos escenarios a todos los usuarios de la plataforma periodo académico 2022-II y Red Social Privada. Reporte de Implementación de herramientas M365 de trabajo colaborativo educativo/organizacional y mantenimiento del EVA del mes de Septiembre.
<p>3° ENTREGABLE (Cada 20 días)</p>				<ol style="list-style-type: none"> Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID



				<p>realizadas hasta los 90 días del servicio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reporte de las actividades realizadas con los docentes formadores para la integración de herramientas digitales para la evaluación que permitan la optimización de los contenidos en los EVA de su Institución formadora. 3. Reporte de la actualización y mantenimiento del centro de Administración de las plataformas educativas – EVA del mes de Octubre. 4. Reporte de configuración y asistencia técnica al proceso de seguimiento al egresado en su IESP/EESP. 5. Reporte de Implementación de herramientas M365 de trabajo colaborativo educativo/organizacional y mantenimiento del EVA del mes de Octubre.
<p>4° ENTREGABLE (Cada 20 días)</p>				<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID realizadas hasta los 120 días del servicio. 2. Reporte de la implementación del Aula Virtual para docentes en el marco del trabajo colegiado requerido por los Proyectos Integradores Anuales (PIA) 3. Reporte del uso de herramientas digitales en el proceso de implementación del Proyecto Integrador Anual (PIA). 4. Reporte de la actualización y mantenimiento del centro de Administración de las plataformas educativas – EVA del mes de noviembre. 5. Reporte de Implementación de herramientas M365 de





				<p>trabajo colaborativo educativo/organizacional y mantenimiento del EVA del mes de noviembre.</p> <p>6. Reporte técnico que contenga: tutoriales, guías, videos del EVA y acondicionamiento de los CBC.</p>
<p>5 ENTREGABLE (Cada 20 días)</p> 				<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de las actividades de coordinación con la institución formadora, DRE y/o DIFOID realizadas hasta los 150 días del servicio. 2. Reporte y evidencias de acompañamiento a los docentes formadores de su Institución Formadora en el uso de herramientas digitales a través del entorno de Microsoft 365. 3. Reporte de la actualización y mantenimiento del centro de Administración de las plataformas educativas – EVA del mes de diciembre. 4. Reporte de implementación de módulos de ayuda de uso del EVA. 5. Reporte de Implementación de herramientas M365 de trabajo colaborativo educativo/organizacional y mantenimiento del EVA del mes de Diciembre.

La fecha de inicio del servicio (del primer entregable) será en función al día siguiente de notificada la orden, en cuyo caso las fechas de inicio y fin (de los entregables) podrían ser modificadas, manteniendo el plazo total de ejecución.

El entregable deberá ser remitido a la Mesa de Partes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa del Cusco y con informe se deriva a la GEREDUC para el pago oportuno.

10 Coordinación, supervisión y conformidad del servicio

Director General: Mag. Zito Julhino Delgado Urrutia
Correo electrónico:

direccion.general@eesppsantarosacusco.edu.pe

zitodu@gmail.com

Teléfono y anexo: 084-586001 / 984639868

11 Otras condiciones adicionales u observaciones:

El locador de servicios a ser contratado deberá contar, de corresponder de acuerdo a la naturaleza de su prestación con:

- Equipo de Cómputo
- Conectividad a internet para realizar las actividades señaladas en el numeral 6 del presente documento.
- Software actualizado que evite ataques, pérdida o fuga de información.
- Constancia vigente del cuestionario de salud durante el periodo de la prestación del servicio.

En caso deba asistir presencialmente, adicionalmente deberá contar con:

- Todos los implementos de seguridad indicadas por el Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Santa Rosa del Cusco en sus protocolos.

12 Sobre carácter urgente:

su de **Acreditación:** La Educación Superior de formación profesional en estos tiempos de globalización y avance acelerado de la tecnología y en busca de una calidad educativa de servicio las EESPP deben contar con soporte de profesionales ADHOC en lo referente de TIC, por ser herramientas primordiales para todo proceso de aprendizaje y es necesario actualizar y modernizar los servicios para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes por parte de nuestros usuarios.

Los EVA de la EESPP Santa Rosa requieren de personal preparado y altamente capacitado para implementar las acciones necesarias para desarrollar las actividades académicas en cualquiera de las modalidades de servicio, siendo

este un recurso importante y necesario para la autogestión del aprendizaje y como medio de interacción permanente entre formadores y estudiantes, haciéndolos partícipes del seguimiento y monitoreo de sus propios avances; es por ello que el profesional también brindará soporte de carácter tecnológico para el mejor desarrollo académico y pedagógico que conlleve al logro del perfil deseado.

13 Sobre carácter temporal:

su de **Acreditación:** Es de suma urgencia debido a que los procesos educativos actuales requieren de soporte técnico basado en los entornos de la TIC para desarrollar los procesos de aprendizaje que se imparte en la modalidad a distancia y/o presencial a través de entornos virtuales.



Mg. Zito Julhino Delgado Urrutia
Mg. Zito Julhino Delgado Urrutia
DIRECTOR GENERAL